

Plan comunal de educación proyecta obras por \$2.500 millones para 2025

Iniciativas de infraestructura se encuentran en distintas etapas de ejecución.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidernsanantonio.cl

En un concejo municipal extraordinario, realizado ayer, la Dirección de Administración de Educación Municipal (Daem) de San Antonio presentó el Plan de Desarrollo de la Educación Municipal 2025.

En la sesión presidida por el concejal Maximiliano Miranda, el jefe de la Daem, José Atria, entregó detalles de la planificación que la administración espera ejecutar el próximo año.

Entre los aspectos que destacó la Daem está la inversión en infraestructura. "Se incorporan en el plan los proyectos de infraestructura; en el último año se ejecutaron proyectos por más de 500 millones, hay alrededor de 1.000 millones que están comprometidos para ser ejecutados", dijo Atria.

Agregó que "hay una cartera de 900 millones que en este momento está postulando a financiamiento. Hay alrededor de 2 mil 500 millones de pesos en infraestructura que es-



LA DAEM ESPERA INVERTIR EN LA REPARACIÓN DE LA TECHUMBRE DEL GRUPO ESCOLAR.

tán en distintas etapas de ejecución".

Cabe recordar, que este año el Mineduc pidió la devolución de más de 300 millones de pesos en proyectos de conservación para tres establecimientos de la comuna, los cuales no se ejecutaron.

311

millones de pesos devolvió el municipio este año por proyectos de conservación no ejecutados.

OTROS PROGRAMAS

Otro aspecto que resaltó José Atria está "en el área de gestión técnico-pedagógica, donde se ha puesto énfasis en el rol que ha tenido el programa de acompañamiento territorial para la mejora educativa que hemos estado llevando en es-

tos últimos dos años".

Atria detalló que "es un programa desarrollado por la Universidad Católica de Valparaíso, que implementa un modelo de acompañamiento a los establecimientos para la implementación de planificación en ciclos cortos".

Y "en el área de gestión territorial, nos produce particular orgullo todo lo que tiene que ver con la revinculación y la instalación de aula de reingreso. Una experiencia inédita en la provincia, la segunda en la región. Hemos llevado adelante una estrategia más ambiciosa de la permanencia y la asistencia escolar", resaltó el director de la Daem.

EL PLAN

El Plan de Desarrollo Comunal de la Educación es un documento de gestión que incorpora los lineamientos generales de la educación municipal en las distintas áreas de gestión estratégica: gestión técnico-pedagógica, gestión territorial, gestión de recursos humanos y personal y gestión de infraestructura.

Además incorpora toda la información referente al comportamiento del sistema de educación municipal del año escolar 2024, así como la proyección de presupuesto para 2025.

El documento debe ser aprobado por el concejo antes del 15 de noviembre. ✪